

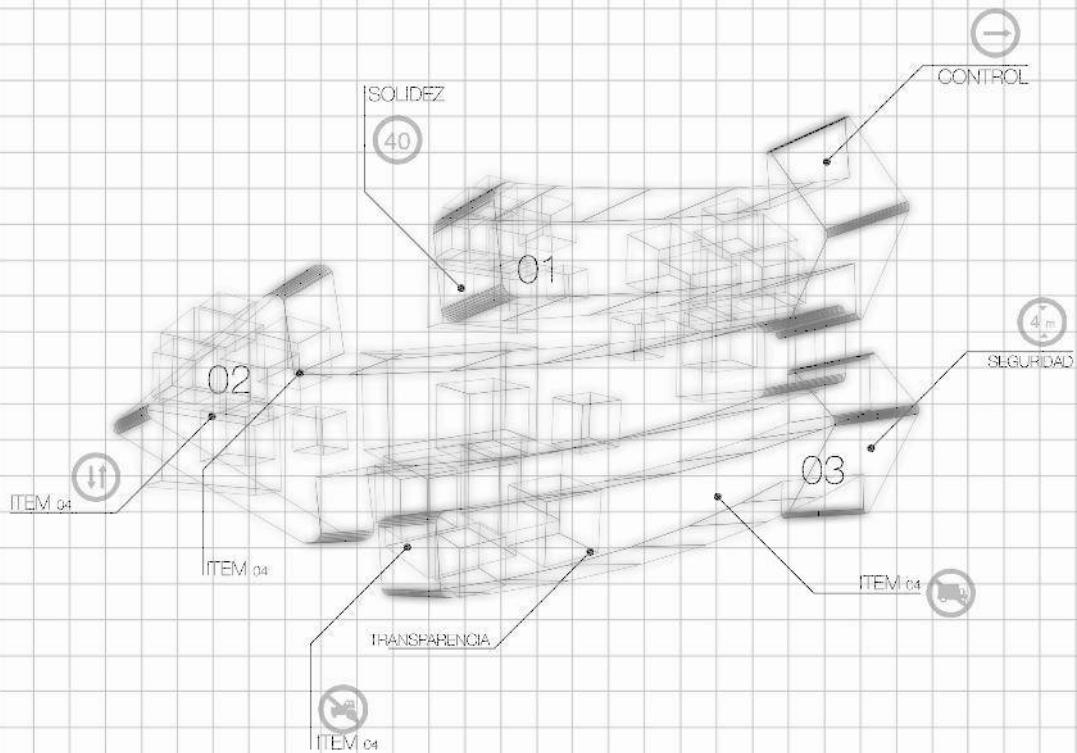
AVANCOS

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL



Aduana Nacional

Año 2 - N°3
Enero - junio 2015



(40) (40) (40) (40) (40) (40)

AVANÇOS

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL





ÍNDICE

	<i>Pag.</i>
1. Presentación Primer Semestre 2015.	5
2. Ámbito Multilateral (OMA, COMALEP).	6
3. Ámbito Regional (ALADI, ATIT, CAN, MERCOSUR).	8
4. Reuniones Bilaterales Coordinadas por Cancillería	14
5. Gestión Coordinada de Fronteras.	17
6. Lucha contra el contrabando – Ámbito Bilateral.	20
7. Asistencia Técnica y Cooperación.	23
8. Lanzamiento del Programa OEA en Bolivia.	27
9. Misión de la Organización Mundial de Aduanas sobre Ética.	29
10. Principales Operativos de la ANB contra el contrabando.	30
11. Rally DAKAR 2015.	33
12. ¿Qué es el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC?.	34
13. Próxima Conferencia Regional de Directores de Aduanas.	37
14. Información en el portal web de la ANB.	38

El tercer número del Boletín AVANCES que se presenta a continuación corresponde al periodo de enero a junio de 2015 y tiene la finalidad de mostrar la participación de la institución en los eventos internacionales realizados dentro y fuera del país, resaltando los avances y logros de la Aduana Nacional.

El contexto internacional en lo que respecta al tratamiento de asuntos aduaneros conlleva a la institución a estar permanentemente vinculada y en estrecha coordinación con las Aduanas vecinas, Organismos Internacionales y entidades nacionales, a fin de promover acciones de interés nacional. La temática de modernización aduanera podría entenderse como tarea permanente, pero cuando se requiere implementar mecanismos que coadyuven hacia la facilitación y control del comercio, se precisa además la intervención de otras instituciones y del sector privado.

El presente Boletín además da a conocer algunas de las actividades que están siendo emprendidas por la Aduana Nacional como ser nuevas herramientas tecnológicas, acciones puntuales contra operadores ilegales, lucha contra el contrabando y otras vinculadas con la futura implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, aprobada en Bali el 2013.



Lic. Marlene D. Ardaya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA

2

ÁMBITO MULTILATERAL (OMA – COMALEP)

Reunión Anual de Donantes

La Organización Mundial de Aduanas (OMA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron los encargados de organizar la VI Reunión Anual de Donantes, celebrada en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, el 3 y 4 de febrero de 2015.

La Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional fue invitada a participar de tan importante encuentro, en el que se realizó una presentación de los avances e iniciativas dentro la modernización aduanera, como es el Programa del Operador Económico Autorizado.



Participación de Presidencia Ejecutiva en la Reunión Anual de Donantes

XVIII Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas de la Región de América y El Caribe y (CRDGA) XXXVI Reunión Convenio Multilateral de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP)

Anualmente la Aduana Nacional participa de los principales foros a nivel regional, para tratar temas de facilitación del comercio, gestión de riesgos y la seguridad en las fronteras.

En Puerto Natales, Patagonia – Chile, se llevó a cabo la XVIII CRDGA y la XXXVI Reunión del COMALEP, del 13 al 18 de abril de 2015.



Autoridades de Aduanas en Puerto Natales



Asistieron Gerencia General y Unidad de Asuntos Internacionales

En dichos eventos se destacó la activa aplicación del Marco Normativo SAFE, especialmente el programa del Operador Económico Autorizado (OEA) con apoyo de la OMA y el Banco Interamericano de Desarrollo, avances en el pilar del Plan Estratégico de la OMA, (asegurar la facilitación y seguridad de la cadena de suministro), el Paquete de la Competitividad Económica (mejorar la gestión del riesgo basado en la inteligencia con el uso de la tecnología), entre otros.

Bolivia será país anfitrión de los citados encuentros en abril del próximo año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

XIII Sesión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura.

Se realizó del 18 al 29 de mayo de 2015 en México D.F., en el marco del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal – COMALEP, participó el Departamento de Nomenclatura Arancelaria y Merceología de la Aduana Nacional. Los temas centrales fueron la actualización de los textos de la VUENESA (Versión Única en Español de las Notas Explicativas del Sistema Armonizado) 2017, el Índice de Criterios de Clasificación, la VUESA (Versión Única en Español del Sistema Armonizado) 2017, la VI Enmienda al Sistema Armonizado y el Proyecto al Convenio del S.A.



Participan expertos en Nomenclatura Arancelaria

Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI

La I y II Reunión Bilateral Bolivia – Chile del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT) se efectuaron el 19 de febrero y 26 de marzo de 2015, respectivamente, en la sede de la Secretaría General de la ALADI, en Montevideo – Uruguay, en el marco de la recomendación del Comité de Representantes de la ALADI ante el reclamo presentado por Bolivia al incumplimiento de Chile por no aplicar el Libre Tránsito establecido en el Tratado de Paz y Amistad de 1904, y en su lugar las disposiciones del ATIT a la carga boliviana a y de ultramar. Se conformaron Mesas de Trabajo a nivel técnico para abordar temas relativos a Transporte, Control Fronterizo y Temas Fitozoosanitarios de manera que Bolivia y Chile presenten un informe al Comité de Representantes a la conclusión del diálogo.



Representantes de Bolivia y Chile

Participaron el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de Bolivia en Uruguay, Viceministerio de Política Tributaria, Viceministerio de Transportes, la Aduana Nacional a través de la Gerencia Nacional de Normas y la Unidad de Servicio a Operadores, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) y la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR). Por Chile el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobierno, Servicio Agrícola y Ganadero – SAG y el Servicio Nacional de Aduanas.



Inspección Frontera Tambo Quemado (Bolivia) - Chungará (Chile)

Inspección Técnica Frontera Tambo Quemado (Bo) – Chungará (Cl)

Conforme establece el Acta de la II Reunión Bilateral Bolivia – Chile – ATIT, el 29 de abril de 2015, se realizó la inspección técnica a las instalaciones de los Complejos Fronterizos Tambo Quemado (Bolivia) y Chungará (Chile), en este último se visitó los trabajos de construcción del futuro complejo chileno y posteriormente las instalaciones donde funciona el Complejo Chungará.

Reunión de los Grupos Técnicos de Control Fronterizo y Medidas Fitozoosanitarias, efectuada el 30 de abril de 2015, en Arica – Chile, se tomó conocimiento sobre el futuro complejo fronterizo chileno Chungará, los requisitos logísticos para la ampliación de horarios de atención y las rutas de acceso. Bolivia propuso un Manifiesto Internacional de Carga de Ultramar y en temas Fitozoosanitarios la dotación de personal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAC) de Chile en Puerto Arica y la desconsolidación de los contenedores.

Participaron por Bolivia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de Bolivia en Uruguay, la ALADI, Consulado en Arica, Viceministerio de Transporte, Dirección Nacional de Migración, SENASAG,



Inspección Futuro Complejo Chungará

ASPB y la Aduana Nacional (Unidad de Asuntos Internacionales, Gerencia Nacional de Normas y la Unidad de Servicio a Operadores) y por Chile el Ministerio de Obras Públicas, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Relaciones Exteriores, Servicio de Aduana de Chile.

Reunión de la Mesa de Trabajo Técnico sobre Transporte - Bolivia – Chile (ATIT)

Se efectuó el 18 de junio de 2015, en Montevideo - Uruguay, en la Secretaría de la ALADI, participaron por Bolivia nuestra Embajada en Uruguay y ante la ALADI, Ministerio de Obras Públicas, Viceministerio de Transportes, la Aduana Nacional (Unidades de Servicio a Operadores, Asuntos Internacionales, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y Unidad de Ejecución Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera) y por Chile la Subsecretaría de Transportes, Embajada de Chile en Uruguay y ante la ALADI, Servicio Nacional de Aduanas, Ministerio de Obras Públicas y Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Los temas tratados fueron las mejoras de la infraestructura en la conexión del paso Chungará – Tambo Quemado, permisos, cargas sobredimensionadas, representante legal, seguro de responsabilidad civil, antigüedad de vehículos de transporte, fiscalización y la presentación del manifiesto aduanero para cargas de ultramar.



Embajador de Bolivia, representantes de Cancillería, SENASAG, Transportes y Aduana Nacional



COMUNIDAD ANDINA

X Reunión Comité Andino de Infraestructura Vial (CAIV)

27 de enero de 2015
Videoconferencia

Se revisó y aprobó el Plan de Trabajo del Comité Andino de Infraestructura Vial por los 4 países, sujeto al visto bueno final de Perú, se inició revisión de actualización de la Decisión 271 "Sistema Andino de Carreteras"; estado de redes viales de la región andina, modificación Decisión 491 referida al tipo de vía y capacidad de carga de vías terrestres e infraestructura. Participaron el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Administración Boliviana de Carreteras, Vías Bolivia, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Aduana Nacional y representantes de Colombia, Ecuador y Perú

XVI Reunión Ordinaria del Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre - CAATT

7 y 8 de mayo de 2015
Lima - Perú

Revisión del Proyecto de Decisión sustitutorio de la Decisión 399, revisión Decisión 491 sobre Límites de Pesos y Dimensiones de los Vehículos destinados al Transporte Internacional de Pasajeros y Mercancías por Carretera. Participó el Dpto. de Técnica Aduanera de la Gerencia Nacional de Normas.

Reunión Modificación de la Decisión 491 de la CAN

16 de junio de 2015
Videoconferencia

Se evaluó la reforma de la Decisión 491, que contiene el Reglamento Técnico Andino sobre Límites de Pesos y Dimensiones de Vehículos destinados al Transporte Internacional de Pasajeros y Mercancías por Carretera. Participaron representantes del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Viceministerio de Transporte, Vías Bolivia, Administradora Boliviana de Caminos y la Aduana Nacional.

MERCOSUR



Delegados del CT-2 del MERCOSUR y Bolivia

Bolivia se encuentra en proceso de adhesión al MERCOSUR (Mercado Común del Sur), por tanto la Aduana Nacional viene participando de las reuniones del Comité Técnico N° 1 “Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercancías” y del Comité Técnico N° 2 “Asuntos Aduaneros” de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

LXXXIV Reunión Ordinaria Comité Técnico N° 2 (CT-2) “Asuntos Aduaneros”

**3 al 5 de marzo de 2015
Brasilia – Brasil**

La Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) aprobó el Programa de Trabajo del Comité para el 2015.

A las tareas de los Subcomités y Grupos de Trabajo creados por el CT-2 se recomendó concretar y proseguir las reuniones bilaterales del Subcomité Técnico de Controles y Operativa de Frontera (SCT COF), Revisión de Proyecto “Armonización del Modelo de Datos de las Declaraciones Aduaneras”, “Perfeccionamiento del Sistema INDIRA”, “Red de Intercambio de Información para la Gestión del Riesgo aduanero” y/o en su caso proyectos de normas que serán considerados por los órganos de decisión del MERCOSUR, para ser incluidos y aplicados como disposiciones comunitarias por los Estados Partes de dicho bloque subregional de integración. Participó la Unidad de Asuntos Internacionales.

Reunión Comité Técnico N° 1 (CT-1) “Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercancías”

**9 al 13 de marzo de 2015
Brasilia - Brasil**

Se evaluó los trabajos del 2014 y se elaboró el Programa de Trabajo para el 2015, se presentaron nuevos casos relativos a la nomenclatura y se revisaron las normas nacionales de los Estados Parte relacionadas con la Nomenclatura Común del MERCOSUR.

Por Bolivia participaron el Viceministerio de Política Tributaria y el Departamento de Nomenclatura Arancelaria y Merceología de la Gerencia Nacional de Normas - de la Aduana Nacional.



LXXXIV Reunión CT-2 - Brasilia



Delegados del CT-2 MERCOSUR Bolivia

**Reunión del Grupo de Trabajo
de los Programas de Perfeccionamiento del Sistema INDIRA y
de Intercambio de Información
para la Gestión de Riesgo
Aduanero**

**19 al 21 de mayo de 2015
Río de Janeiro – Brasil**

Se continuó con el desarrollo de las tareas establecidas en los proyectos “Red de intercambio de Información para la gestión de riesgo aduanero en el MERCOSUR” y el perfeccionamiento del Sistema INDIRA a través de decisiones a ser adoptadas de forma conjunta.

Participaron la Gerencia Nacional de Fiscalización y la Unidad de Ejecución Proyecto Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (UEPNSGA).

**LXXXV Reunión Ordinaria Comité
Técnico N° 2 (CT-2) “Asuntos
Aduaneros”**

**19 al 21 de mayo de 2015
Río de Janeiro – Brasil**

La CXL Reunión del CCM admitió la solicitud del CT-2 para que el GMC tome definición sobre la propuesta de modificación del Acuerdo de Recife. Se actualizó el cuadro de incorporación de normas internalizadas, se recibió los informes de las reuniones de los Grupos y Subgrupos de Trabajo del Comité, se definió un calendario de reuniones bilaterales del Subcomité Técnico de Controles y Operativa de Frontera (SCT COF), se aprobó el texto del proyecto “Armonización del Modelo de Datos de las Declaraciones Aduaneras en el ámbito del MERCOSUR – MODDA” que sería suscrito por los Directores de Aduana en oportunidad de las 125/126 Sesiones del Consejo de Cooperación de la OMA, en junio de 2015.. Participó la Unidad de Asuntos Internacionales.



III Reunión del Comité Técnico de la Zona Amazónica

Se efectuó el 14 de mayo de 2015, en la ciudad de Cusco – Perú, en la que participaron Cancillería, ADEMAF, Aduana Nacional (Gerencia Regional La Paz y Unidad de Asuntos Internacionales), SENASAG, Gobernación de Pando, Ministerios de Minería y Justicia y la Embajada de Bolivia en Perú. Asimismo, del lado Perú, asistieron las contrapartes más Migración, Policía Nacional y Transportes. De las diferentes Comisiones constituidas la ANB participó en la de Facilitación Fronteriza, en la que se acuerda avanzar en la habilitación del paso de frontera San Lorenzo – Extrema, recomendando que los Presidentes de Estado de ambos países le den el impulso para concluir con las carreteras en los territorios de Perú y Bolivia, puesto que este aspecto es central para el movimiento de camiones, buses, vehículos y por ende de mercancías y personas. Los controles aduaneros, migratorios y sanitarios se efectivizarán una vez que se cuente con la infraestructura, medios, seguridad, etc. en el paso San Lorenzo – Extrema.



Frontera Extrema - San Lorenzo



Autoridades Nacionales en Cusco - Perú

V Reunión Técnica Informática dependiente del Sub Grupo de Asuntos Aduaneros del Acuerdo de Transporte Fluvial Hidrovía Paraguay - Paraná

Se realizó el 27 y 28 de mayo de 2015 en la ciudad del Este - Paraguay, en el evento participó el Departamento de Normas y Procedimientos de la Aduana Nacional. Los principales temas abordados fueron:

Análisis y evaluación de la propuesta argentina sobre el diseño de la estructura de intercambio del MIC/DTA fluvial para que sea consensuado para la próxima reunión.

Se identificaron aspectos operativos que requieren ser considerados para la emisión del MIC/DTA fluvial como ser itinerarios, rutas y utilización de precintos.

Se determinaron las acciones que se aplicaran para las cargas y descargas intermedias principalmente en cuanto se refiere al registro de información y la transmisión de los eventos entre las aduanas que intervienen en la operación de transporte internacional de carga por vía fluvial, entre otros temas.



Rios Paraguay y Paraná que atraviesan Bolivia, Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay



Presidentes y Ministros de Estado de Bolivia y Perú

Encuentro Presidencial y Primera Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú – Bolivia

Se realizó el 23 de junio de 2015, en la Isla Esteves de Puno – Perú, en la que los Presidentes de los Estados, Evo Morales Ayma de Bolivia y Ollanta Humala Tasso del Perú, aprobaron la Declaración Conjunta que incorpora un Plan de Acción que en lo vinculado a la operativa aduanera establecen continuar con las acciones sobre lucha contra el contrabando, avances en los Centros Binacionales de Atención en Frontera, Habilitación de Pasos de Frontera, Infraestructura vial y ferroviaria, establecimiento de la Agencia Aduanera de Bolivia en el Puerto de Ilo, entre otros. Previo a dicho encuentro se realizaron reuniones técnicas bilaterales con las contrapartes los días 20 y 21 de junio, además de la de Viceministros y Directores Generales de Cancillerías el 22 de junio. Participaron por la Aduana Nacional Presidencia Ejecutiva, Unidad de Asuntos Internacionales y la Gerencia Regional La Paz.



Reunión Cancillerías y Autoridades Nacionales



Presidentes y Ministros de ambos países el 23 de junio de 2015, en Puno – Perú.

5

GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS



En el marco del relacionamiento que tiene la Aduana Nacional con sus similares de los países vecinos se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Reunión Bilateral en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Representantes de la ANB

ARGENTINA

En el primer semestre de 2015 se realizaron Reuniones Bilaterales entre las autoridades regionales de entidades como Migración, Área Naval, Ejército y las Aduanas de ambos países, además se contó con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El objeto de las mismas fue evaluar el funcionamiento y operatoria de las Áreas de Control Integrado (ACI's), así como el análisis de alternativas que permitan mejorar y de esta manera facilitar el comercio sin dejar de lado el control que deben ejercer los organismos de control fronterizo.

BRASIL

Reunión Bilateral Bolivia – Brasil de Autoridades de Frontera

Se efectuó el 18 de junio de 2015 en Corumbá - Brasil, oportunidad en la que se evaluó el funcionamiento de las Áreas de Control Integrado (ACI) ya constituidas (Puerto Suárez(Bo) – Corumbá (Br), San Matías (Bo) – Cáceres/Corixa (Br) y el establecimiento de nuevas áreas como es el ACI

Guayaramerín (Bo) – Guajara-Merín (Br), acordándose iniciar el operativo a partir de agosto de 2015, conforme establece el “Acuerdo para la Facilitación del Comercio mediante el establecimiento de Áreas de Control Integrado en las Fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia”, incorporado como XXII Protocolo Adicional al ACE N° 36 Bolivia – MERCOSUR.

Participaron las Gerencias Regionales de Santa Cruz y La Paz, las Administraciones de Puerto Suárez, Guayaramerín, Cobija y la Unidad de Asuntos Internacionales de la Aduana Nacional y por la Receita Federal de Brasil, la Coordinación General de Administración Aduanera, Superintendencias Regionales e Inspectorías Regionales de Corumbá, Cáceres y Guajará-Mirim.



Representantes aduanas Bolivia y Brasil y firma de Acta



Delegados de Aduanas de Bolivia y Brasil - Corumbá

PARAGUAY:

Reunión Técnica Bilateral entre las Aduanas de Bolivia y Paraguay

Se realizó el 18 de marzo de 2015 en la ciudad de Tarija –Bolivia.

A la misma asistieron Migración y la Aduana tanto de Paraguay como de Bolivia, en la que trataron los siguientes temas:

Estado de situación de la infraestructura del Área de Control Integrado (ACI) Cañada Oruro – Infante Rivarola.

Implementación del sistema informático INDIRA para el intercambio de información.

Homologación o generación de un Formulario Único para el paso de vehículos de turismo (Sistema SIVETUR).

Operaciones aduaneras en el puesto de control Sargento Rodríguez (Hito Villazón) y la coordinación entre servicios migratorios de ambos países.



Autoridades Aduanas Regionales Paraguay y Bolivia

6

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO - ÁMBITO BILATERAL



Autoridades Aduanas Bolivia - Argentina durante la inspección fronteriza

ARGENTINA

En octubre de 2013, la Lic. Marlene Ardaya, Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional propuso a su par de la Dirección General de Aduanas la conformación del Grupo de Lucha contra el Contrabando inicialmente compuesto por las Aduanas y posteriormente involucrar a otras instancias gubernamentales, iniciativa muy bien recibida por la Argentina.

Las máximas autoridades y las regionales de la Aduana Nacional de Bolivia y la Administración Federal de Ingresos Públicos de Argentina realizaron un recorrido conjunto por la frontera entre ambos países, elaboraron propuestas de acciones que se vienen llevando a cabo desde el 2014 a la fecha.

En el primer semestre de 2015 el Grupo Bilateral conformado por las Gerencias Regionales de Tarija y Potosí de la ANB y la Dirección Regional Salta de la AFIP se reunieron con la finalidad de evaluar y analizar la operativa y la normativa entre otros temas inherentes al control aduanero.



Autoridades de las Aduanas de Argentina y Bolivia

PERÚ

Reunión Bilateral sobre Evaluación del Operativo Puerta del Sol

Se efectuó el 20 de febrero de 2015, en Desaguadero, en el marco de la Comisión Bilateral de Lucha contra el Contrabando, coordinado a través de las Secretarías Técnicas de los Grupos de Trabajo Multisectorial – GTM de ambos países. Participaron el Ministerio de Relaciones Exteriores, Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Aduana Nacional (Unidad de Asuntos Internacionales, Gerencia Regional La Paz y Control Operativo Aduanero). Por Perú la SUNAT y Ministerio de la Producción.



Reunión en oficinas de la SUNAT - Perú



Delegación Bolivia en oficinas SUNAT - Perú

El Operativo Bilateral Puerta del Sol se inició el 21/11/2014 y culminó el 21/01/2015, a cargo de efectivos Agentes del Control Operativo Aduanero y técnicos de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional de Bolivia y por oficiales de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) del Perú se realizó durante 24 horas, en puestos de control fijo y móviles en ambos países, en rutas por la zona fronteriza de Desaguadero. Se calificó de positivo el operativo,



Vehículo interceptado con mercancía de contrabando



Personal del COA en actividades de control contra el contrabando

toda vez que se incautó una importante cantidad de mercancías (bebidas alcohólicas, celulares, combustibles, alimentos, entre otros) y medios de transporte, en Perú por un valor CIF \$us 145,931 y dinero no declarado \$us 199,950 y en Bolivia mercancías por un Valor CIF \$us 116,777 y combustible por un Valor CIF \$us 106,952. Se concluye en programar y ejecutar operativos coordinados y simultáneos en el presente año e involucrar a otras entidades de control.

Operativo Simultáneo Bolivia – Perú Contrabando Hidrocarburos

Se efectuó en Bolivia del 11 al 13 de junio de 2015 y en Perú el 11 de junio de 2015. Participaron la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ADEMAF, Comando Estratégico Operacional Andino y el Control Operativo Aduanero (COA) de la Aduana Nacional. El Plan de Ejecución del Operativo se realizó en zonas de la frontera a Desaguadero, en el lado boliviano en la zona de Laja, Loco Loco, Guaqui, Jesus de Machaca hasta el Río de Desaguadero y en Perú en áreas fijas. Se efectuaron secuestros de importantes cantidades de diésel y se disminuyó el movimiento de contrabando por dicha frontera. Así también se decidió continuar con operativos simultáneos y coordinados entre autoridades gubernamentales competentes de ambos países. La ANB en coordinación con otras autoridades nacionales realizan permanentemente operativos en este rubro.

7

ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

La Aduana Nacional a través de la Unidad de Asuntos Internacionales coordinó y concretó la asistencia técnica con diferentes Organismos Internacionales y Aduanas en los siguientes temas:



Vehículos de carga controlados por scanners

Manejo de Scanner para control de contenedores y análisis de imágenes.

Efectuado en la Escuela de Entrenamiento Tributario y Aduanero de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de Argentina, del 16 al 20 de marzo de 2015, en Buenos Aires. Participaron funcionarios del Departamento de Inteligencia Aduanera de la Gerencia Nacional de Fiscalización. El objetivo fue la capacitación en el manejo de scanners de contenedores y análisis de imágenes, búsqueda de mercancía prohibida como estupefacientes, armas, cigarrillos, así como seguridad radiológica, costo del mantenimiento de los scanners, número de operadores de los equipos, procesamiento de imágenes, métodos que utilizan los traficantes para ocultar mercancías prohibidas, reconocimiento de los productos prohibidos mediante la interpretación de las imágenes. Se recomendó realizar pruebas en los equipos antes de ser comprados así como la tecnología que usan para efectos de mantenimiento y uso.



Equipos de control no intrusivo administrados por la AFIP – Argentina.



Representantes de Miembros de la OMA



Personal COA y canes entrenados para actuar en el control de divisas



28 Representantes de América Latina y el El Caribe y África

3° Foro Mundial de Guías de Canes Detectores

Auspiciado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), se efectuó en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de Argentina, del 23 al 25 de junio de 2015, en Buenos Aires – Argentina. Se realizó el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas de los distintos países que cuentan con centros de entrenamiento canino y la identificación de los desafíos comunes asociados a la apertura de nuevos centros de instrucción canina para el control de divisas y droga. Participaron funcionarios de la Unidad de Planificación Estudios y Control de Gestión y del Control Operativo Aduanero (COA).

Taller Regional de la Organización Mundial de Aduanas sobre las Reglas de Origen

Realizado del 22 al 26 de junio de 2015 en la ciudad de Brasilia – Brasil con la finalidad de mejorar y manejar eficaz y eficientemente los aspectos relacionados a las normas de origen. Participó la Unidad de Asuntos Internacionales.

La OMA hizo presentaciones sobre las herramientas e instrumentos vinculados a la certificación de origen, verificación de origen, resoluciones anticipadas de origen y otros; así también se intercambiaron experiencias y criterios relacionados a la aplicación de las normas de origen, conforme a los Acuerdos Comerciales suscritos por cada país.



Representantes ANB y SAT

Manejo de Equipos de Inspección No Intrusivos.

La asistencia técnica fue efectuada del 23 al 25 de junio de 2015 en México DF, en dependencias del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Participaron las Gerencias Nacionales de Sistemas y Fiscalización.

Los temas relevantes fueron:

Se visitó el Aeropuerto Internacional de México en la que se conoció la estructura organizativa respecto al control no intrusivo en el SAT.

La Administración Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera (ACEIA) cubre las necesidades de infraestructura y equipamiento de las 49 administraciones aduaneras operativas en México y administran 582 equipos de control no intrusivos, entre fijos y móviles.

Se visitó la Administración de Aduana del Puerto de Manzanillo, segundo más grande de México, donde se implementa la mayor cantidad de equipos no intrusivos, inspeccionan carga y mercancías.



Aduana Aeropuerto México



Aduana Manzanillo - México



Taller sobre el Control de Fronteras y Administración.

Realizado en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) con sede en San Salvador – República de El Salvador, del 13 al 17 de junio de 2015. Participaron funcionarios de las Aduanas de Desaguadero, Avaroa y Pisiga. El objetivo del Taller fue abordar técnicas, herramientas o nuevas tecnologías de control fronterizo, como por ejemplo el uso de detectores portátiles de contrabando, detectores térmicos, técnicas de revisión de documentos, reconocimiento de engaño verbal y no verbal, métodos de ocultación que son utilizados, y otros temas de gran interés.



Entrenamiento y Planificación de la Operación Júpiter VII.

Bajo el auspicio de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), se realizó del 29 de junio al 3 julio de 2015, en la ciudad de Brasilia - Brasil. Por Bolivia participó el Jefe de Inteligencia del Control Operativo Aduanero de la Aduana Nacional de Bolivia, junto a representantes de Argentina, Paraguay, Chile, Venezuela, Colombia, Panamá, Perú, Ecuador y Brasil. El objetivo del evento fue analizar el trabajo que se realiza en estos países en contra del contrabando y la falsificación de marcas y productos. De igual forma, se establecieron líneas de coordinación entre la Secretaría General de INTERPOL y los diferentes países, para llevar a cabo operaciones contra el contrabando y el tráfico de productos falsificados, teniendo como punto de partida productos que afectan a varios países al mismo tiempo.



8

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA OEA EN BOLIVIA



El 24 de marzo de 2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Aduana Nacional realizó el lanzamiento del Programa “Operador Económico Autorizado – OEA Bolivia”.

El Operador Económico Autorizado es aquel operador de comercio exterior considerado seguro y confiable, cuya certificación será otorgada a quien (exportador, importador transportista, otros) demuestre estar comprometido con la seguridad de su cadena logística internacional a través del cumplimiento de condiciones, requisitos y obligaciones establecidas por la Administración Aduanera.



Lic. Marlene Ardaya y autoridades OMA y BID.

El evento fue realizado por la participación internacional del Secretario General Adjunto de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Sergio Mujica; la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sandra Corcuera; el Director Nacional de Aduanas de Uruguay, Enrique Canon y el Intendente de la Aduana de Puno (SUNAT), Iván Flores.

Asimismo, hubo una importante presencia de invitados de organizaciones y actores del sector privado y entidades gubernamentales bolivianas.



Presidencia Ejecutiva, Gerentes Nacionales y Regionales y Unidades OEA y UAS de la ANB



La Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya, al terminar el evento declaró que *“el Operador Económico Autorizado, en la medida en que se pueda compatibilizar con otros países, permitirá tener un corredor ágil y más que todo garantizar las exportaciones bolivianas”*.

El Secretario General Adjunto de la OMA, felicitó a la Aduana boliviana por contar con el Programa y dijo que su implementación *“se enmarca en un proceso de modernización profundo y amplio, abarcando todas las áreas de trabajo de una Aduana, estamos hablando de recursos humanos, simplificación de procedimientos, sistemas informáticos. En ese contexto lanzan hoy el OEA, lo que es una buena noticia”*.

9

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS SOBRE ÉTICA



Taller al sector privado Santa Cruz



Taller a funcionarios ANB La Paz



Talleres de socialización sector privado en la ANB de La Paz

Considerando algunos aspectos y directrices de la Declaración de Arusha, así como la normativa nacional relacionada a la transparencia institucional y lucha contra la corrupción, se contó con la visita de las expertas de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Lic. Patricia Revesz y Abog. Norma Locatelli, del 22 al 26 de junio de 2015, quienes sostuvieron reuniones con las autoridades de la institución y áreas vinculadas a la temática. Asimismo realizaron Talleres de Capacitación en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, sobre el tema específico de Integridad, Prevención y Lucha contra la Corrupción, eventos que sin duda reforzaron el compromiso de transparencia y lucha contra la corrupción. Asimismo, se efectuaron talleres realizados mediante videoconferencia con servidores públicos a nivel nacional y de manera presencial con el sector privado.

El propósito es fortalecer la aplicación de los principios y valores éticos morales en los servidores públicos aduaneros, operadores de comercio exterior y auxiliares de la función pública aduanera y reducir los índices de corrupción, desalentando el surgimiento de prácticas corruptas al interior y exterior de la Aduana Nacional.



Efectivos del COA en preparación de operativos contra el contrabando

Las tareas de interdicción al contrabando es desarrollada por miembros del Control Operativo Aduanero (COA), en las fronteras que tiene Bolivia con los países vecinos, así como en el interior del territorio nacional, bajo la modalidad de patrullaje con dispositivos móviles y estáticos de control.

Lugares más sensibles de contrabando, se caracterizan por la resistencia de las personas a la autoridad aduanera, amenazando, estableciendo restricciones de acceso, violencia; también se puede considerar la intensidad de la actividad comercial lícita e ilícita, agravándose la situación cuando existen otras actividades criminales como tráfico de sustancias controladas, narcotráfico, delitos violentos, robos, etc. La población se dedica al contrabando beneficiándose por la disponibilidad de bienes más baratos, sin interesar la importancia de los tributos aduaneros que el país debe recaudar por el ingreso de mercancías legales. Los lugares más sensibles en el país son:



COA durante operativos

Departamento	Poblaciones sensibles
Cochabamba	Chapare, Valle Alto, Valle Bajo Sayari, Pongo, Llavini, Confital, Bombeo.
La Paz	Desaguadero, Hito IV, Kasani, Charaña, Wirupaya
Pando	Puerto Morales, Extrema, Cobija
Potosí	Villazón, Ocuri, Hito Cajones, Ventilla.
Santa Cruz	San Matías, Puerto Suarez, Valles Mesotermicos, Boyuibe.
Tarija	Yacuiba, Bermejo, Hito BR-94, Línea de frontera Yacuiba.
Oruro	Julo, Puerto Rico, Pisiga, Sabaya, Todos Santos, Coipasa, Chacoma, Llica, Cayhuasi, San Pedro, Negrillos, Cosapa, Callapata, Huari.



Mercancías comisadas por el COA

Mercancías comisadas con mayor incidencia, varían según la época del año, la proximidad de ciertas fiestas, según la oferta y demanda, la novedad de ciertas mercancías, su valor en el mercado, la escasez y otros elementos concomitantes. Las principales mercancías comisadas de enero a agosto de 2015 fueron:

Harina	Arroz	Azúcar	Maíz	Ropa Nueva	Soya	Ropa Usada	Vehículos
21,525 qq	5,758 qq	1,426qq	93,973kg	58,889kg	216,216kg	576,107kg	1,071 U
Electro-domésticos	Artefactos	Cigarros	Muebles	Bebidas	Telas	Repuestos	Celulares
3,154	3,220	2,254	354	187,782	1,153	2,535	9,711
Unidad	Unidad	Jabas	Unidad	Unidad	Rollos	Cajas	Unidad



Personal COA verificando vehículos indocumentados

Ejecución de Operativos (Enero – Agosto 2015)

CMDOS. REGIONALES	OPERATIVOS			VALOR CIF REFERENCIAL MERCANCIA	
	TOTAL	Contravencional	Delitos	Bs.-	\$us.-
La Paz	510	509	1	48.716.351	6.987.002
Oruro	755	753	2	46.719.862	6.712.615
Santa Cruz	647	647	0	30.438.184	4.699.549
Tarja	641	641	0	19.634.505	2.820.929
Cochabamba	426	425	1	24.741.939	3.569.623
Potosí	496	496	0	23.887.711	3.442.050
TOTAL	3.475	3.471	4	194.138.552	28.231.770

Operativos con mayor riesgo realizados

Lugar y fecha	Operativo	Descripción
Chapare 8/6/2015	Emboscada en Ivirgarzama	Operación realizada con DIPROVE, interpol, FELCC. Dos policías heridos, 14 Vehículos y 10 motocicletas incautadas.
Camiri 28/1/2015	Control de vehículos indocumentados	Al retornar con los comisos, un vehículo se detuvo por fallas mecánicas, fue interceptado por tres vehículos con aproximadamente 15 ocupantes quienes agredieron al Sgto del COA.
Campo Pajoso 11/2/2015	Campo pajoso 33/15	Camión tráiler de la empresa ferro todo, transportando mercadería variada con valor CIF 20.521,1 \$US
Villamontes 11/3/2015	TITÁN IV-EPV-TRJ-05/15	Camión marca Nissan color verde con blanco, transportando fardos de yute conteniendo ropa interior.
Yacuiba	TITÁN V-LASV-TRJ-21/15	Tráiler Scania transportando 258 cajas de tabaco marca "Golden Beach" valor CIF 25.835,91 \$us, (59) paquetes de marihuana encontradas en la cabina del motorizado remitidos a la FELCN
Machareti 28/5/2015	PB-TRJ-01/15	Dos camiones con mercadería variada en gran cantidad (arroz, vino, insecticida y otros) valuados en \$us.CIF 80,577.18
Puerto Rico - Oruro	Caso Puerto Rico	7 vehículos indocumentados y 2 camiones transportando 699 fardos de ropa usada, 2 cajas de gorras y bolsas conteniendo zapatos. Incursión a Puerto Rico muy próximo a la frontera con Chile, al salir se encontró resistencia de los pobladores, la cual se tuvo que esquivar.



Operativos realizados por el COA a nivel nacional



El Rally Dakar 2015, en su 36ava edición, se realizó del 4 al 17 de enero de 2015 y por séptima vez consecutiva en América del Sur tras la cancelación de la edición de 2008 en África. La empresa francesa ASO es la organizadora del Dakar, que en esta oportunidad se disputó por los territorios de Argentina, Bolivia y Chile. La competencia más difícil del mundo, ingresó a Bolivia por el puesto fronterizo de Pisiga, el 10 de enero de 2015 y salió el 12 del mismo mes hacia Chile. La Aduana Nacional efectuó el control de ingreso de los pilotos y equipos de apoyo logístico que participaron en la prueba, toda vez que estaba dirigido a motos, automóviles y cuadratracks. A fin de realizar un control eficiente y que no vaya a entorpecer la competencia se ha tenido reuniones previas de coordinación con la Aduana de Chile y Aduana Argentina, a fin de aplicar procedimientos uniformes.





El Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) aprobado por sus Miembros en la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre 2013, es el documento que contiene disposiciones para agilizar el movimiento, el levante y el despacho de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito, establece medidas para lograr una cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes en las cuestiones relativas a la facilitación del comercio y el cumplimiento de los procedimientos aduaneros. También contiene disposiciones sobre asistencia técnica y creación de capacidad en esta esfera.

El Acuerdo entrará en vigor cuando dos tercios de los Miembros hayan completado el proceso interno de ratificación.

El **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio** consta de tres secciones:

- I. Disposiciones para agilizar el movimiento, el levante y el despacho de aduana de las mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. Aclara y mejora los artículos V, VIII y X del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994.



- Artículo V: Libertad de tránsito
- Artículo VIII: Derechos y formalidades a la importación
- Artículo X: Publicación y aplicación de reglamentos comerciales

II. Sobre trato especial y diferenciado para países en desarrollo y menos adelantados posibilitando determinar cuándo aplicarán las disposiciones específicas del AFC e identificar en las que solo podrán aplicar después de recibir asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad.

Para beneficiarse del trato especial y diferenciado, un Miembro debe clasificar cada disposición del Acuerdo según se indica infra y notificar a los demás Miembros de la OMC esa clasificación en los plazos específicos establecidos en el Acuerdo:

Categoría A: el Miembro aplicará en el momento de la entrada en vigor del Acuerdo o en el caso de un país menos adelantado, en el plazo de 1 año contado a partir de la entrada en vigor.

Categoría B: el Miembro aplicará tras un período de transición después de la entrada en vigor del Acuerdo.



Representaciones diplomáticas en la Negociación del AFC - OMC



Categoría C: el Miembro aplicará en una fecha posterior a un período de transición después de la entrada en vigor del Acuerdo y que requieren la prestación de asistencia y apoyo para la creación de capacidad.

En el caso de las disposiciones clasificadas en las categorías B y C, el Miembro comunicará las fechas en que aplicará las disposiciones.

- III. Disposiciones que establecen un comité permanente de facilitación del comercio en la OMC y exigen que los Miembros tengan un comité nacional para facilitar la coordinación interna y la aplicación de las disposiciones del Acuerdo.

BOLIVIA se encuentra a nivel interinstitucional revisando las disposiciones de AFC antes de su ratificación.





La Aduana Nacional de Bolivia por primera vez es anfitriona de la Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas y la Reunión del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP), ambos eventos tendrán lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en abril de 2016.

14 INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA ANB



Se cuenta con información que el público en general puede tener acceso desde la página institucional de la Aduana Nacional, **www.aduana.gob.bo**, en los siguientes enlaces:

Normativa.

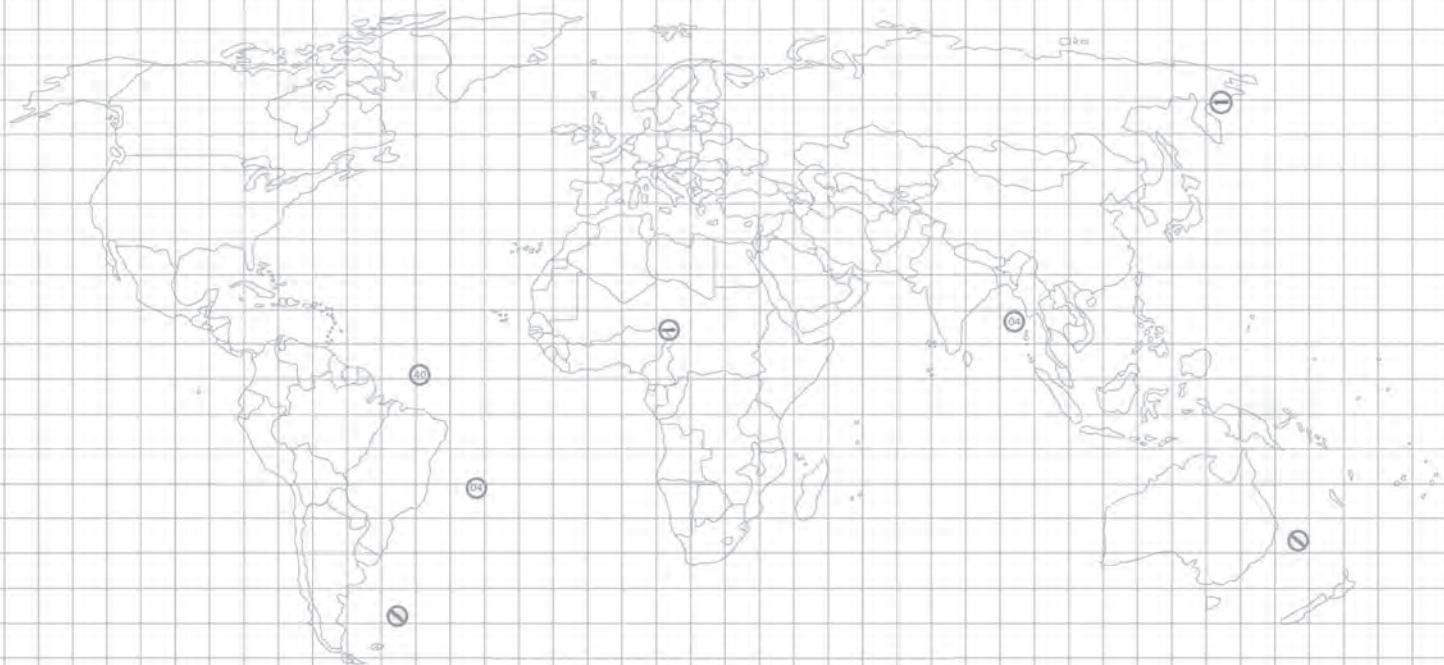
- Acuerdos Comerciales suscritos por Bolivia.
- Normas de Origen.

Servicios.

Lucha Corrupción/ Viajes al Exterior.

Enlaces de Interés/ Organismos Internacionales.

Actualización Registros de Firmas Habilitadas para la emisión de los Certificados de Origen.





AVANCOS



Aduana Nacional

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RR.PP.
BOLIVIA 2015